

Expediente: 1437/25
Carátula: CHAYLE ROCÍO DE LOS ANGELES C/ VALDEZ JOSE MATIAS Y OTROS S/ RESOLUCION DE CONTRATO / INCUMPLIMIENTO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CHAYLE, ROCÍO DE LOS ANGELES-REQUIRENTE
90000000000 - GUTIERREZ, MARTA INES-REQUIRENTE
90000000000 - VALDEZ, JOSE MATIAS-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1437/25



H20101503745

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: CHAYLE ROCÍO DE LOS ANGELES c/ VALDEZ JOSE MATIAS Y OTROS s/ RESOLUCION DE CONTRATO / INCUMPLIMIENTO

LEGAJO N°: 1437/25

Concepción, 26 de diciembre de 2025: I- Por recibido el presente legajo. II- Previo a todo trámite venga el requerimiento de Mediación en forma (completo, ordenado y con firma digital del letrado patrocinante) y acompañe tasa de inicio de mediación por el importe correspondiente. III- Notifíquese. NT

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.